

RECURSOS DE ENFERMERIA EN PANAMA*

ZILDA CARVALHO HUGHES, R. N., M. P. H.

En 1950 el Comité de Expertos en Enfermería de la OMS (1) recomendó que cada país estudiara la realidad en cuanto a su personal de enfermería. En 1953 dicha organización publicó un folleto, preparado por Margaret Arnstein (2) y titulado "Guía para Estudios Nacionales de los Recursos de Enfermería", para estimular dichos estudios en escala nacional. En la América Latina existe ya cierta cantidad de estos informes. En 1950 Agnes W. Chagas (3) publicó el número aproximado de personal de enfermería existente en la mayoría de los países latinoamericanos y su opinión respecto a las necesidades mínimas de personal de enfermería en cada país. En el mismo año Izaura Barbosa Lima (4) publicó un informe con respecto a la situación de la enfermería en Brasil.

El propósito de este trabajo es presentar el número de enfermeras y de personal auxiliar de enfermería que actualmente trabaja en la República de Panamá y sus campos de actividad. ¿Cuántas enfermeras se graduaron en la única Escuela de Enfermería de Panamá? ¿Cuántas de ellas trabajan actualmente en enfermería en el país? ¿Cuántas de las que no trabajan podrían reintegrarse a la profesión? ¿Cuál es el número de las graduadas en otros países trabajando en Panamá? ¿Cuál es el número de personal auxiliar de enfermería? ¿Cuál es la proporción de este grupo al de las enfermeras graduadas?

METODO DE RECOPIACION DE DATOS

Nuestro primer paso fué examinar los archivos de la Escuela de Enfermería y obtener los nombres de todas sus diplomadas. De seguido obtuvimos la lista de las enfermeras que están actualmente trabajando en la República. Con éstas organizamos un fichero por duplicado: uno por orden alfabético, y otro de acuerdo con el lugar

donde trabajan en la actualidad. De las graduadas de la Escuela obtuvimos informes sobre enfermeras cuyos nombres figuraban en la lista de diplomadas, pero no en la lista de enfermeras que actualmente prestan servicios. Obtuvimos así datos de las que han fallecido, de las que están actualmente fuera del país, y de las que no trabajan como enfermeras. Cuando fué posible, nos entrevistamos con el último grupo—personalmente, por teléfono, o por carta—para saber por qué habían dejado la profesión, y si pensaban volver a ella. En las entrevistas usamos un formulario con datos de identificación y con algunas preguntas específicas.

El número del personal auxiliar en enfermería se obtuvo de los mismos servicios u hospitales donde trabaja y de las planillas de pago del Ministerio de Trabajo, Previsión Social y Salud Pública.

Los datos preliminares fueron recogidos en el primer trimestre de 1954 y, después de una interrupción, se pusieron al día hasta la fecha del 15 de septiembre de 1954.

DATOS OBTENIDOS

Procedencia de las enfermeras y estado actual de las diplomadas de la Escuela de Enfermería del Hospital Santo Tomás

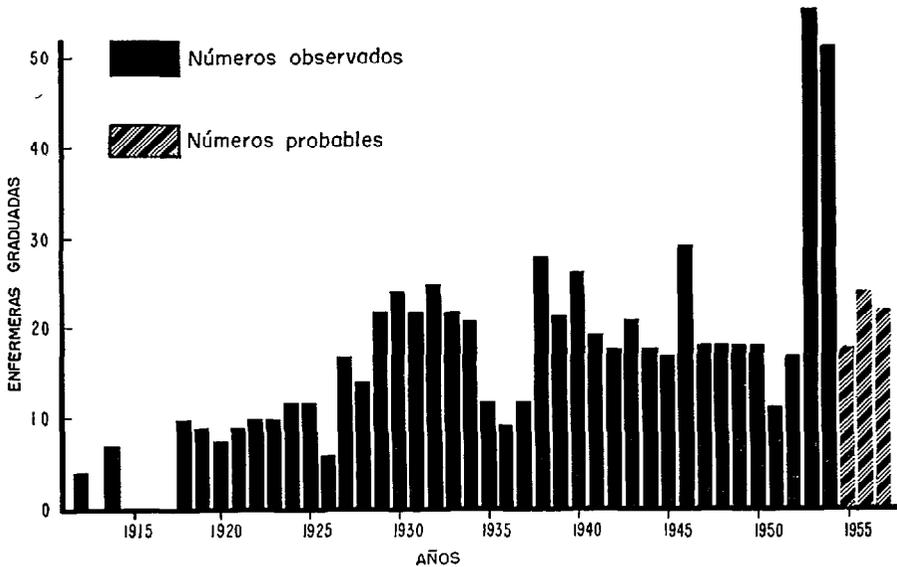
La Escuela de Enfermería del Hospital Santo Tomás fué fundada en 1908, y es la única del país. Hasta el momento se han graduado en ella 700 enfermeras, variando su número anual de 0 a 53 graduadas, como se indica en la Fig. 1.

En 1950 y 1951 los requisitos de admisión se redujeron de 4 a 3 años de escuela secundaria, lo que influyó en el aumento de graduadas en el período 1953-1954. El número de graduadas en abril de 1955 será probablemente de 18, pues éste es el número de estudiantes del tercer año. Los años primero y segundo tienen 24 y 22 alumnas, respectivamente.

* Manuscrito recibido en diciembre de 1954.

Investigando el estado actual de las en-

FIG. 1.—Número de graduadas en la Escuela de Enfermería del Hospital Santo Tomás, por año



fermeras graduadas hasta el presente por la Escuela, encontramos los resultados indicados en el Cuadro No. 1.

Prácticamente, una tercera parte de todas las graduadas de la Escuela de Enfermería del Hospital Santo Tomás no trabajan como enfermeras en la República en este momento. De las enfermeras que actualmente residen fuera de la República, algunas no son panameñas; vinieron a Panamá solamente para hacer sus estudios y luego regresaron a sus países. De las panameñas no residentes, muchas trabajan de enfermeras en otros países, según informes de personas que las conocen.

Cuatro de las personas graduadas por la Escuela son del sexo masculino. De estos uno vive ahora en los Estados Unidos, y de los restantes, uno es miembro de la Facultad de la Escuela de Enfermería.

Procuramos entrevistarlos con las 78 enfermeras que están trabajando en otras profesiones o que son amas de casa. Conseguimos comunicarnos con 60, o sea el 76,9% de ellas. Los datos obtenidos figuran en los Cuadros Nos. 2 y 3.

Nos entrevistamos con 36 enfermeras que dijeron tener interés en volver a ejercer la profesión y con otra que estaba en duda, para

CUADRO NO. 1.—Estado actual de las graduadas de la Escuela de Enfermería del Hospital Santo Tomás—Septiembre, 1954

Estado actual	No.	%
Trabajando en enfermería en la República de Panamá.	468	67
Ocupación de ama de casa (viviendo en la República de Panamá, pero no trabajando como enfermera)	63	9
Trabajando en otras profesiones y ocupaciones en la República de Panamá (excluyendo las amas de casa)	15	2
Pensionadas por motivo de enfermedad	11	2
Fallecidas	42	6
Viviendo fuera de la República de Panamá	94	13
Sin informes sobre ellas	7	1
Total	700	100

averiguar qué circunstancias las movían a ello. Los resultados de la entrevista están contenidos en el Cuadro No. 4.

El 60% de las informantes indican que dejaron la profesión por responsabilidades de familia (hijos, hogar, esposo). Aunque el 60% de las visitadas afirman que les gustaría volver a trabajar en enfermería, las contestaciones del Cuadro No. 5 indican

CUADRO No. 2.—Razones por las cuales las enfermeras dejaron de trabajar en enfermería.

Pregunta: "Por qué dejó Ud. de trabajar en enfermería?"	Número que presentó las respuestas indicadas		
	Amas de casa	En actividad en otras profesiones	Total
Enfermeras entrevistadas	45	15	60
Respuestas:			
Para cuidar a los hijos	13	1	14
Para cuidar del hogar	3	0	3
Para casarse	8	1	9
Porque el esposo no permitió que continuase	7	1	8
Por asuntos de familia	1	0	1
Para ayudar al esposo en su trabajo	0	1	1
Por motivos de enfermedad	7	0	7
Por ser bajo el sueldo	1	5	6
Por estar desilusionadas con la enfermería y ser bajo el sueldo	0	1	1
Por cuestiones políticas	1	0	1
Para hacer estudios universitarios oportunidad que no encontraron en enfermería	0	2	2
Porque el trabajo actual da más independencia	0	1	1
Porque tendrían que ir a trabajar en el interior.	0	1	1
Porque se ausentara temporalmente del país	1	0	1
No informaron	3	1	4

CUADRO No. 3.—Interés en reintegrarse a la profesión de enfermería.

Pregunta: "¿Le gustaría volver a trabajar en enfermería?"	Número que presentó las respuestas indicadas		
	Amas de casa	En actividad en otras profesiones	Total
Enfermeras entrevistadas	45	15	60
Respuestas:			
Sí	28	8	36
No	12	5	17
No está segura	1	0	1
No informa	4	2	6

que solamente un grupo muy reducido tiene la posibilidad o el real deseo de hacerlo.

De las 15 que trabajan en otras profesiones u ocupaciones, dos son asistentes sociales, una es farmacéutica, una es téc-

CUADRO No. 4.—Circunstancia que favorecería la reintegración a la enfermería.

Pregunta: "En qué circunstancias le gustaría volver a trabajar en enfermería?"	Número que presentó las respuestas indicadas		
	Amas de casa	En actividad en otras profesiones	Total
Enfermeras entrevistadas	29	8	37
Respuestas:			
Cuando sus hijos sean mayores	7	0	7
Si los hijos fueran mayores y el sueldo recompensara	1	0	1
Si el horario permitiera cuidar del hogar	1	1	2
Si el esposo lo permitiera	3	1	4
Si la salud lo permitiera	4	0	4
Con más sueldo	1	3	4
Con más sueldo y un buen puesto	1	0	1
En puesto de jefe	2	0	2
En trabajo que no fuera pesado	2	0	2
Si fuera más joven	1	0	1
Periódicamente y a largos intervalos	1	0	1
En práctica privada	1	0	1
Cuando encuentre empleo adecuado	1	0	1
Si no tuviera que irme al interior.	0	1	1
Después que haga un curso de repaso	0	1	1
Después que me jubile en la actual profesión . . .	0	1	1
En cualquiera circunstancia	2	0	2
No informé	1	0	1

nica de laboratorio, tres son secretarías, una es dueña de un restaurante, una es dueña de una lavandería, una administra sus propiedades, cuatro ayudan al esposo en el comercio o en la agricultura, y una está actualmente estudiando medicina.

Además de las graduadas de la Escuela de Enfermería del Hospital Santo Tomás, hay 54 enfermeras graduadas en otros países que trabajan actualmente en Panamá. De ellas son panameñas 11.

Enfermeras activas y su distribución

El número de enfermeras que actualmente trabajan en enfermería en el país

CUADRO No. 5.—*Enfermeras que trabajan en la República de Panamá—Septiembre 1954.*

Campo de actividad	No. de enfermeras			
	Graduadas en Panamá	Graduadas en otros países	Total	%
Escuela de Enfermería	12	0	12	2,3
Hospitales	319	50	369	70,7
Departamento de Salud Pública, excluyendo hospitales	75	4	79	15,1
Servicios escolares	4	0	4	0,8
Policlínica del Seguro Social	21	0	21	4,0
Oficina de Sanidad de la ciudad de Panamá (Administración de la Zona del Canal)	4	0	4	0,8
Industria	2	0	2	0,4
Práctica particular	10	0	10	1,9
Consultorios médicos	11	0	11	2,1
Estudiando el curso de obstetricia para enfermeras	10	0	10	1,9
Total	468	54	522	100,0

es de 522. Basándonos en la población calculada de la República para el 1° de julio de 1954*, la tasa de enfermeras en ejercicio es de 58,9 por cada 100.000 habitantes.

El 80% de todas las enfermeras en ejercicio de la profesión trabaja en servicios gubernamentales. Este porcentaje no incluye a las enfermeras que actualmente están haciendo el curso de obstetricia para enfermeras (el 1,9% de todas las enfermeras activas), las cuales reciben una pensión mensual del Gobierno.

El Cuadro No. 5 indica los distintos campos de actividad de las enfermeras graduadas que trabajan en el país.

De las cuatro enfermeras que se dedican a Servicios Escolares, tres son empleadas por el Ministerio de Educación y una por la misma escuela particular donde trabaja. Además de estas cuatro enfermeras en servicio, el Departamento de Salud Pública asignó cuatro de sus enfermeras a trabajos escolares, los cuales figuran entre el personal del Departamento de Salud Pública.

En número de enfermeras industriales es pequeño (0,4% del total de enfermeras activas), lo que es comprensible en un país poco industrializado. El número de enfer-

* Cálculo de población suministrado por el Departamento de Censo de la República de Panamá.

CUADRO No. 6.—*Localización de las enfermeras que trabajan en la República de Panamá—Septiembre 1954.*

Servicio	No. de enfermeras		
	Capital	Interior	Total
Escuela de Enfermería	12	0	12
Curso de Obstetricia (estudiantes)	10	0	10
Hospitales	218	151	369
Unidades Sanitarias	24	36	60
Todos los demás servicios	68	3	71
Total	332	190	522

meras que se dedican a la práctica privada es pequeño.

La proporción de las enfermeras que trabajan en la capital a las que lo hacen en el interior de la República se indica en el Cuadro No. 6.

El 63,6% de todas las enfermeras activas trabaja en la capital, cuya población representa el 22,8% de la total de la República.

La distribución general de las enfermeras de los servicios hospitalarios figura en el Cuadro No. 7.

Dos de los hospitales generales privados del interior, con un total de 281 camas, pertenecen a la Chiriquí Land Company, una firma de plantación y exportación de frutas y otros productos tropicales.

CUADRO No. 7.—*Enfermeras que trabajan en servicios de hospitales en la República de Panamá—Septiembre 1954.*

Tipo	Hospitales				No. de enfermeras			
	No	No. aprox. de camas	Propiedad	Ubicación	Graduadas en Panamá	Graduadas en otros países	Total	%
General	1	900	Gobierno	Capital	153	7	160	43,4
General	11	770	Gobierno	Interior	86	4	90	24,4
Psiquiátrico	1	820	Gobierno	Capital	19	1	20	5,4
Tuberculoso	1	216	Gobierno	Interior	29	2	31	8,4
General	2	144	Particular	Capital	24	14	38	10,3
General	4	345	Particular	Interior	8	22	30	8,1
Total	20	3.195			319	50	369	100,0

La razón general del número de camas al de enfermeras en los hospitales es de 8,6 a 1. Esta razón es aproximadamente la misma en la capital que en el interior de la República. La variación de un hospital a otro es considerable. La mayor proporción se observó en uno de los hospitales privados de la capital, donde hay una enfermera por 3,3 camas. La proporción más baja se observó en el Hospital Psiquiátrico, donde el número de camas por enfermera asciende a 41,0. Esta última cifra no expresa todavía la situación real, porque en este hospital el número de pacientes es considerablemente más elevado que el número de camas. En el Hospital

Santo Tomás, el hospital oficial más grande de la República, la proporción es de una enfermera graduada por 5,6 camas. En el Hospital de Tuberculosis es de 6,9 camas por enfermera. Un hospital de 10 camas en la provincia del Darién, tiene solamente una enfermera graduada. En los demás hospitales del interior la proporción varía de 7,1 hasta 23,1 camas por enfermera. Estos números son generales y abarcan a todas las enfermeras empleadas por el hospital mencionado.

La distribución general de las enfermeras de los servicios y secciones del Departamento de Salud Pública (exceptuando los hospitales, la mayoría de los cuales pertenecen también a ese departamento), se indica en el Cuadro No. 8.

De las 79 enfermeras que trabajan en el Departamento de Salud Pública—excluyendo hospitales—5 se dedican a actividades administrativas o de enseñanza en la oficina central de las unidades sanitarias y 18 están en servicios especializados: tuberculosis, venéreas y servicios escolares. Tomando en consideración solamente las 56 enfermeras pertenecientes a las mismas unidades sanitarias locales, encontramos un promedio general para la República de 1 enfermera de salud pública por cada 15.817 habitantes (población calculada por el Departamento de Censo de la República, 1º de julio de 1954). En la capital este promedio es de 1 enfermera por 10.631 habi-

CUADRO No. 8.—*Enfermeras que trabajan en servicios del Departamento de Salud Pública (excluyendo hospitales) en la República de Panamá—Septiembre 1954.*

Sección de Servicios	No. de enfermeras			
	Graduadas en Panamá	Graduadas en otros países	Total	%
Oficina central	4	1	5	6
Unidades sanitarias de la capital	18	1	19	24
Unidades sanitarias del interior	34	2	36	45
Campaña antituberculosa	10	0	10	14
Higiene social (venéreas)	5	0	5	6
Servicio escolar	4	0	4	5
Total	75	4	79	100

tantes y en el interior de 1 enfermera por 18.911. Este promedio general para el interior tiene poco significado, porque varía considerablemente de provincia a provincia, y de distrito a distrito. Es difícil calcular la población beneficiada por el servicio de enfermería en cada una de las unidades sanitarias del interior, porque el área potencial de trabajo es generalmente vasta, la población se encuentra muy esparcida y los medios de comunicación son pocos. Por estas razones el contacto entre las enfermeras y la población aislada de la provincia o distrito es por lo general esporádico y los servicios de enfermería prestados fuera de los edificios de las unidades sanitarias son muy reducidos.

Hay tres unidades sanitarias en la capital y 18 en el interior. Algunas brigadas móviles viajan por el interior para trabajos de clínica.

Se contempla el establecimiento en un futuro próximo de dos unidades más y de varias sub-unidades.

Personal auxiliar de enfermería y su distribución

En los hospitales de Panamá, los miembros del personal auxiliar de enfermería se designan "auxiliares de enfermería", "practicantes", "enfermeras prácticas" y "celadoras". Los requisitos de admisión son los mismos para todos los grupos: curso primario de seis años. El adiestramiento de este personal se hace en el mismo trabajo y rara vez es sistemático. Uno de los hospitales empezó ahora un curso de seis meses para futuras auxiliares.

En las unidades sanitarias el personal auxiliar se llama "auxiliar de enfermería", y está distribuido de 1a. hasta la 4a. categorías. En escala local no se hace referencia a la categoría y las enfermeras se denominan: a) auxiliares sanitarias, b) auxiliares de clínica y c) parteras rurales. Del primer grupo, 21 reciben instrucción teórica relacionada con sus trabajos. En general, las parteras rurales no siguen cursos de enfermería ni de obstetricia, pero algunas

CUADRO No. 9.—*Personal auxiliar de enfermería que trabaja en la República de Panamá—Septiembre 1954.*

Servicio	Personal auxiliar de enfermería
Hospitales	606
Unidades Sanitarias	79
Seguro Social	4
Higiene Social	2
Demás servicios oficiales o reconocidos.	0
Total	691

CUADRO No. 10.—*Personal auxiliar de enfermería que trabaja en Hospitales en la República de Panamá—Septiembre 1954.*

Hospital	Propiedad	Ubicación	Personal auxiliar de enfermería
General	Gobierno	Capital	145
General	Gobierno	Interior	88
Psiquiátrico	Gobierno	Capital	227
Tuberculoso	Gobierno	Interior	34
General	Particular	Capital	41
General	Particular	Interior	71
Total			606

siguen un curso de dos años en la maternidad del Hospital Santo Tomás, que, por varios años, viene ofreciendo cursos para señoras encargadas del trabajo de parteras rurales.

El número de personal auxiliar de enfermería que trabaja en los servicios gubernamentales o instituciones reconocidas de la República se indica en el Cuadro No. 9.

En el Cuadro No. 9 no se incluyó a las parteras empíricas, ni tampoco a un número reducido de parteras diplomadas, no enfermeras, porque hasta el presente no nos fué posible determinar el número de este personal en todas las áreas de la República. No se incluyó tampoco a las auxiliares empleadas en los consultorios de los médicos particulares.

La distribución del personal auxiliar en los hospitales y servicios o secciones del Departamento de Salud Pública (a excepción de los hospitales) se muestra en los Cuadros Nos. 10 y 11.

CUADRO No. 11.—*Personal auxiliar de enfermería que trabaja en servicios del Departamento de Salud Pública (excluyendo hospitales) en la República de Panamá—Septiembre 1954.*

Servicio	Personal auxiliar de enfermería
Unidades sanitarias de la capital	11
Unidades sanitarias del interior	64
Campaña antituberculosa	0
Higiene social	2
Servicio escolar (capital)	4
Total	81

El número de personal auxiliar de enfermería que trabaja en servicios gubernamentales o instituciones reconocidas de la República es de 691, en tanto que el número de enfermeras graduadas que trabajan en la actualidad en los mismos servicios e instituciones es de 522. Esto nos da un promedio general de 1,4 auxiliares de enfermería por cada enfermera. En los servicios de hospitales en general es de 1,6 auxiliares de enfermería por cada enfermera, en la capital es de 1,9 auxiliares por cada enfermera y en el interior, de 1,3 auxiliares por cada enfermera.

En las unidades sanitarias la proporción general es de 1,4 auxiliares por cada enfermera de salud pública. Este número se refiere únicamente al personal asignado directamente a cada una de las unidades sanitarias. En la capital, la proporción es de 0,6 auxiliares por cada enfermera de salud pública y en el interior, es de 1,8 auxiliares por cada enfermera de salud pública.

DISCUSION

Es interesante notar que la disminución de un año de escuela secundaria en el requisito de admisión a la Escuela de Enfermería produjo un aumento considerable de estudiantes. Hoy día, la educación pre-universitaria en Panamá se divide en: a) 6 años de escuela primaria y b) 6 años de escuela secundaria, dividida ésta en dos ciclos de tres años cada uno. Los requisitos mínimos de ingreso en la Escuela de En-

fermería exigen actualmente 4 años de escuela secundaria, lo que interrumpe el segundo ciclo de la misma. Anteriormente el diploma de enfermera permitía el ingreso en la Escuela de Servicio Social de la Universidad de Panamá, pero en la actualidad no se permite el ingreso en ningún curso de esa institución a menos que la alumna complete el segundo ciclo independientemente de la Escuela de Enfermería. Este hecho afecta la posibilidad de organizar cursos de post-graduación para enfermeras en la Universidad de Panamá.

En la actualidad no existen en la República datos referentes al número de estudiantes que completan el primer o el segundo ciclo de las escuelas secundarias. Cuando estos datos sean recopilados, con sus respectivas distribuciones por edad y sexo, la escuela tendrá bases más sólidas para fijar sus requisitos de admisión en consonancia con el nivel educativo de la República. La revisión de los actuales requisitos de admisión requerirían, por cierto, una revisión paralela del número y preparación del personal docente, de las facilidades existentes en la misma Escuela y del presupuesto asignado a la misma.

Como acontece en otros países, una proporción de enfermeras panameñas dejaron la profesión por razones de familia. Algunas de ellas tal vez vuelvan a trabajar en cuanto los hijos estén más crecidos y sus quehaceres domésticos menos sobrecargados. El número de enfermeras atraídas a otras profesiones es todavía pequeño en Panamá. El número de enfermeras graduadas en Panamá que trabajan en otros países es hasta cierto punto compensado por las graduadas en otros países que trabajan en Panamá.

El hecho de que, aproximadamente las dos terceras partes de todas las enfermeras en servicio activo en la República, trabajen en una única ciudad (la capital) es significativo. En los servicios de hospital este hecho es proporcional a las facilidades (número de camas) existentes. En los servicios de las unidades sanitarias, la razón general de enfermeras a población es mayor en la capital

que el interior, pero es difícil establecer comparaciones porque la población servida por los servicios de enfermería de salud pública no está claramente delimitada.

El hecho de que el 80% de las enfermeras en servicio activo trabajen en servicios gubernamentales es un índice de las posibilidades de trabajo existentes. El número de camas en hospitales particulares y servicios no gubernamentales es relativamente pequeño. La tasa general de 58,9 enfermeras para cada 100.000 habitantes en la República es más alta que en la mayoría de otros países latinoamericanos, aunque esté por debajo de las de otros países con mayor desarrollo económico y educativo.

Además de las enfermeras mencionadas en este estudio hay actualmente cuatro consultoras internacionales en enfermería en la República de Panamá.

Las cifras relativas al personal auxiliar de enfermería no están completas porque no se incluye a las parteras empíricas que trabajan independientemente y atienden a una alta proporción de los partos, sobre todo en el interior. Tampoco se incluye a un número reducido de parteras graduadas (sin curso de enfermería) que prestan servicios en la República.

Aunque falten los datos anteriores para poder determinar las tendencias observadas en la utilización de los varios tipos de personal de enfermería, parece que la proporción de auxiliares de enfermería al de enfermera tiende a aumentar, tanto en los servicios de hospital como en los de salud pública. Esta y otras tendencias se podrán observar mejor cuando se mantenga en el país un sistema permanente de recopilación de datos y de análisis de los recursos de enfermería existentes.

Por el momento no existe en Panamá un análisis de las verdaderas tareas efectuadas por las enfermeras graduadas o por las auxiliares. En muchos casos parecen ser las mismas, aunque no se admite. Un estudio de estas tareas sería de gran utilidad al país, porque permitiría un análisis objetivo del

grado de eficiencia con que se utiliza al personal de enfermería existente.

SUMARIO

Hasta 1954 en la Escuela de Enfermería del Hospital Santo Tomás se graduaron 700 enfermeras, de las cuales 468 trabajan actualmente en Panamá. Además de las graduadas en esta Escuela, hay 54 graduadas en otros países y que trabajan en Panamá. Hay 56 graduadas en la Escuela de Enfermería del Hospital Santo Tomás que explicaron las razones por las cuales dejaron la enfermería; 36 por responsabilidades de familia; 7 por enfermedad; 6 por sueldo bajo; y 7 por varias razones individuales. Hay 17 que indicaron que no desean volver a trabajar en enfermería y 36 que les gustaría ejercer de nuevo en circunstancias determinadas.

El total de enfermeras en servicio activo en la República es de 522. De éstas, 430 trabajan para el Gobierno; 68 en hospitales particulares; 2 en industrias; 11 en consultorios médicos; 10 en práctica particular y 1 en una escuela particular. De las 430 empleadas en instituciones gubernamentales, 301 son empleadas de hospital; 79 de servicios del Departamento de Salud (excluyendo hospitales); 21 del Seguro Social; 12 son instructoras en la Escuela de Enfermería y 10 están haciendo un curso post-básico de obstetricia para enfermeras (con beca del Gobierno). Las siete restantes corresponden a los demás servicios. El 63,6% de todas las enfermeras en servicio activo en el país trabajan en una sola ciudad (la capital).

La razón general del número de camas al de enfermera en los hospitales es de 8,6 y varía de 3,3 camas por enfermera en un hospital particular de la capital 41 camas por enfermera en el Hospital Psiquiátrico, también de la capital.

La tasa general de las enfermeras de salud pública en la República es de una enfermera para 15.817 habitantes. Esta proporción no es uniforme a través de la República.

En la actualidad hay en la República 1,4 auxiliares por cada enfermera. En los hospitales hay 1,6 auxiliares por enfermera. En

las unidades sanitarias la proporción general es de 1,4 auxiliares por cada enfermera de salud pública.

AGRADECIMIENTO

Deseamos expresar nuestra gratitud a la Directora de la Escuela de Enfermería, a la

Enfermera Superiora Coordinadora de Enfermería Hospitalaria, a la Enfermera Superiora del Hospital Santo Tomás, a la Jefe de Enfermeras de Salud Pública, a los médicos directores de hospitales y servicios y a todas las enfermeras que hicieron posible la realización de este estudio por los informes que prestaron.

REFERENCIAS

- (1) Comisión de Expertos en Enfermería de la Organización Mundial de Salud: "Informe de la Primera Sesión", traducido y publicado por la Oficina Sanitaria Panamericana, Washington, D. C., E. U. A., 1951.
- (2) Arnstein, Margaret G: "Guide for National Studies of Nursing Resources", WHO, Geneva, 1953.
- (3) Chagas, Agnes W : La educación de enfermeras en la América Latina, *Bol. Of. San. Pan.*—XXXII: 48-57, 1952.
- (4) Lima, Izaura Barbosa: "Aspectos de Situação da Enfermagem no Brasil". Rio de Janeiro, Divisão de Organização Sanitaria do Departamento Nacional de Saúde, 1950.